



La Reacción Cedenista

Cuando muchos esperaban que la instancia de apelaciones partidista (CDN) no desautorizara las decisiones del Tribunal de Ética de AD, los votos absolutorios de la dirigencia media del partido decidieron aprobar las apelaciones de los implicados. Ciliberto, Aranguren, Lee Guerra, sólo por nombrar a los más sonados, fueron reincorporados al partido, en un acto que ha sido calificado como una burla al país.

Acción Democrática, como en su oportunidad lo hizo COPEI después del gobierno de Luis Herrera, pregonó a toda la opinión pública que tenía mayor confianza en los organismos disciplinarios del propio partido que en el mediatizado (por ellos) poder judicial. El resultado, por supuesto, es que, a la postre, el encubrimiento absolutorio también los alcanza.

En todas y cada una de las apelaciones aprobadas por los miembros del CDN, los argumentos se centraron en el aspecto procedimental, pasando por alto cualquier consideración ética. La tabla de salvación para estos militantes cuestionados fue pertenecer a una corriente que sigue siendo poder en el partido; frente a esto cualquier defensa no era más que una excusa desde donde atrincherar la decisión.

Mucho se habló de comprá de votos, intimidaciones y presiones. Esto, por supuesto, no debe sorprender que sea cierto; en cualquier caso, aun antes de iniciarse los debates, parecía que el "tubo electoral" era un hecho. Sus artífices, Alfaro Uceró y Humberto Celli, habían preparado la escena con la capacidad a la que ya nos tienen acostumbrados. Y los "palos de ciego" de Piñerua, tratando de diferir, horas antes, la reunión cedenista, sólo contaron con seis votos.

La reacción de los medios y otros grupos de opinión fue inmediata. José Vicente Rangel tituló el asunto con la gravedad suficiente como para presumir un golpe. Juan José Delpino arremetió con unas declaraciones tremendistas que llevaron al CEN, en una ajustada votación, a tramitar su caso en el Tribunal Disciplinario. Andrés Velázquez, quien había pensado que quizás ahora el reconcomio de "los chinos" no entorpecería su trabajo, debió soportar la enbestida festiva y burlona del

recibimiento de los indultados en tierras de Bolívar.

La ofensiva de "renovación" de AD sigue perdiendo terreno, y las Paulinas y los Uceros ganan terreno y euforia. Pero la lucha no termina. Aunque el espíritu unitario adeco, mediado principalmente por el utilitarismo, ha detenido hasta ahora cualquier división, aún queda pelea interna para rato. Por supuesto el próximo round será la elección de las nuevas autoridades del partido.

CAP nos visita

Aunque vale la crítica por sí misma, no sólo son los gastos protocolares lo que molesta a la opinión de cada uno de los frecuentes viajes del presidente al exterior. Era previsible que el líder tercermundista que labró su imagen internacional entre su primera y segunda presidencia continuaría desde el poder relacionándose y conversando con todo gobierno amigo.

Tampoco es condenable, necesariamente, que Venezuela pretenda liderizar o al menos acompañar una posible integración latinoamericana, o la proyección definitiva del país al Caribe, como zona natural de influencia.

La crítica tiene sentido cuando los viajes, las visitas y las continuas ausencias del país no reflejan una política internacional coherente. Las experiencias recientes de manejo y posturas del gobierno de Venezuela frente a la rápida sucesión de eventos graves en Centroamérica (p.e), lo que han reflejado es que la política internacional es visceral, según cómo se encuentre el gobierno en ese momento. Para muestra, la postura frente a Panamá, la cual coincidió con el exitoso avance en las negociaciones con la banca.

Sí existen razones suficientes para temer que la política exterior de Venezuela, históricamente tan mala, no permita prever ningún saldo relevante. Más vale la pena que el Presidente atienda sin interrupciones la gravedad de los asuntos venezolanos, que sin duda requieren de la ocupación a tiempo completo del equipo de gobierno y su jefe, tal y como tantas veces lo ha señalado él mismo. En el interim, esperamos que CAP obtenga algo que vaya más allá de un típico recuerdo asiático, cuando nos visite desde Indonesia.

Gasolina, derivados y gas doméstico

El aumento de la gasolina va. Su precio, escalonado —como consecuencia de la experiencia pasada—, superará más del 100%. Pasaremos del precio promedio de 2,65 Bs/litro a 6,7, en el transcurso de los próximos meses. Todo reclamo, petición de reconsideración y hasta la más tímida posposición del aumento, es negado tercamente por el gobierno: El ajuste va, y cualquier consideración, aun la más ajustada al criterio economicista mismo no tiene validez para el gobierno (ver SIC, Vida Nacional, Abril, 1990).

La razón de fondo es una sola: la necesidad por vía expedita de aumentar los ingresos del Estado, sin que ello implique el diseño de nuevos modos de recaudación de impuestos, nuevos gastos administrativos, etc. El impuesto a la gasolina es esa vía. Al aumentar el precio, lo que se hace es que el impuesto de la gasolina pasa de PDVSA al consumidor.

Toda la discusión se ha canalizado hacia el aumento de la gasolina, pero el resto del aumento en la energía y los lubricantes, probablemente sea más aterrador. Concretamente el precio de la bombona de gas pasará de Bs. 250 a poco menos de Bs. 500. Esto va a representar un impacto para los sectores populares absolutamente pavoroso.

Bien es sabido que el 80% del combustible utilizado para cocinar en las zonas populares es por medio de bombonas de gas, y el 20% restante de Kerosen. Una bombona puede alcanzar, utilizándola con criterios de ahorro, de 15 a 20 días. Es decir sólo en consumo de combustible un hogar pobre de Venezuela podría gastar hasta un 12% de su ingreso promedio mensual, cuando ahora representa menos del 5%.

Pero lo que más llama la atención es que el gas, que ciertamente es un bien que aún se quema en el país dada su abundancia, tiene limitadas posibilidades de exportación. Sólo el gas licuado puede exportarse y con problemas técnicos para su transporte. Entonces, aun en este renglón los venezolanos deben padecer y comprar el gas a precios de los países que no tienen. Esperemos que en este caso sí se dé una reconsideración de la medida; lo contrario sería desconocer que el gas (como el petróleo) es propiedad colectiva, un recurso natural al servicio de todos, y no puede ser restringido por lo que parece ser un capricho en la política de internacionalización de los precios domésticos.

Proyecto de Ley del Trabajo

El 3 de Mayo el senado votó por unanimidad el proyecto de Ley del Trabajo. La satisfacción de Rafael Caldera era inoculable. El ejemplo de la Cámara alta debería ser seguido por la cámara baja, a la cual debería volver, debido a las enmiendas introducidas después de la aprobación por diputados. Morales Bello señaló que las correcciones habían tocado el 90% del articulado. Aunque por supuesto gran parte de ellos es de forma.

La alegría de los promotores duró poco. Enseguida, en previsión de las discusiones o aprobación definitiva en diputados Fedecámaras empezó a moverse con una amplia campaña de desprestigio y rechazo (ver Comentarios). El gobierno se sumó a las críticas empresariales de un modo más ecuaníme, pero igualmente contundente, adversando las cláusulas cuantitativas que mejoraban a los trabajadores y de modo particular defendiendo la necesidad de introducir un nuevo esquema para el pago de prestaciones sociales.

En el senado de uno modo sabio, al no haberse logrado consenso, se introdució en la nueva ley un artículo donde se dejaba abierto el tema para una ley especial. El gobierno, sin embargo, motorizado por los ministros de Cordiplan y Hacienda insistió en que esta ley supondría un gasto ulterior para el pago de los 650.833 empleados públicos, de 12.700 millones de Bs. Si se cambiaban unos pocos artículos y el esquema de las prestaciones, la ley sería buena, para Miguel Rodríguez.

El Dr. Caldera nuevamente salió en defensa de su proyecto de Ley con argumentos similares a los que ya había señalado en el debate de Julio de año pasado (Ver SIC, Agosto de 1989). En todo caso este incremento de costos supondría sólo el 2% del presupuesto nacional, cifra ridícula comparada con la trasferencia monetaria hecha en el país al capital privado y a la corrupción.

El Dr. Uslar Pietri no dejó, como no podía ser menos, de apoyar la línea del productivismo capitalista, diseñado desde su famoso "sembrar el petróleo" y declaró no ceja en su manía declaratoria sobre lo humano y lo divino y todavía más desde la obtención de su codiciado premio español a favor de las tesis empresariales. Caldera lo retó a un debate, que lógicamente quedaría demasiado en evidencia rechazó.

Esta discusión omite y quiere soslayar el problema de fondo de esta ley del trabajo que es profundamente negativo para

los trabajadores, como lo hemos señalado repetidamente en SIC. La estabilidad del trabajo, el derecho colectivo, particularmente lo referido a la sindicalización, a la posibilidad de ejercer acciones conflictivas y huelgarias, así como los derechos a la información y gestión entre otros quedan extremadamente limitados. Ciertas mejoras de orden económico compran serias limitaciones del derecho colectivo y aun aquellas se quieren anular.

Por otro lado los cálculos sobre los costos se hacen de forma manipulada ya que se toman como su base los máximos beneficios posibles a los que pudiera llegar un trabajador pero a los que de hecho no llega. Más aún la mayoría de ellos sólo los logra por contratación colectiva pero no por cumplimiento de la ley.

Mientras tanto un grupo de abogados laboristas auxiliando jurídicamente a algunos sindicatos están denunciando a la OIT el tratamiento nugatorio que se está dando en este proyecto a ciertos convenios firmados con dicho organismo internacional y que por el hecho de haber sido ratificados por el Estado son fuerza de ley para el país.

Creemos que esta discusión propiciada por CTV y Fedecámaras no debe ocultar los reales intereses que no se discute el fondo de la problemática de la ley.

X Congreso de la CTV

Previamente al Congreso, el 10. de Mayo se celebró con la habitual parafernalia, el desfile de la CTV, una vez más significando la división del sindicalismo, dado que las otras centrales minoritarias y sindicatos independientes marcharon por separado.

Las consignas de la marcha no eran sino el reflejo del mensaje producido con motivo de esta fecha. El alza de la gasolina, el paquete de medidas, el modelo neoliberal estuvieron entre sus temas principales. No importa la contradicción de que el paquete haya sido aprobado con los votos de los dirigentes adecos. Además se pidió la reactivación de CONACOPRESA.

El ministro Lairer, que va ya olvidando su pasantía comunista y masista y que está haciendo méritos para ser un buen socialdemócrata, en su mensaje no dejó de teñirse de populista, sin que ello entrara en contradicción con su posición profedecamarista sobre la ley del trabajo.

Algunos incidentes salpicaron la marcha. Por ejemplo para J.J. Delpino la marcha terminó antes de arrancar. Unas palabras duras de Ríos que le recriminó sus

declaraciones contra el sindicalismo adeco por ser una maquinaria despedazada y obsoleta, le indicó que su marcha estaba en su casa.

Otros como Ramírez León se sintieron "irrespetados" porque la casa militar no les dejó subir a la tribuna oficial de la Presidencia, como pensaba que era su lugar.

El X Congreso de la CTV todo lo resolvió prácticamente en un día. Ha sido un congreso de perfil bajo. Los documentos previamente redactados no tuvieron especial debate. Las conclusiones se centraron en los temas conocidos de la proclamación del uso de instrumentos de movilización y conflictos, de rechazos a los aumentos de gasolina, a las actuales tasas de interés, a la campaña de Fedecámaras contra la ley del Trabajo y de defensa del actual esquema de pago de prestaciones sociales, entre otros.

El ambiente electoral fue lo que estuvo más presente y lo que coloreó como en otras ocasiones la cumbre cetevista. Eran los partidos los que decidían el futuro de los candidatos a los puestos directivos en la Confederación. Sótero Rodríguez se empeñó en medir fuerzas con Ríos para ganar la presidencia. Como resultado de ello a Sótero Rodríguez se le pasó la aplaudidora y no se le incluyó en la plancha del Comité ejecutivo. Sus años de servicio y entrega de nada valieron frente a sus osadía de retar al nuevo dueño adeco de la CTV.

COPEI y la CTV, como en ocasiones anteriores volvieron a enfrentarse por el número de puestos que les correspondería a los socialcristianos en el comité ejecutivo. Los copeyanos exigían cuatro puestos con la secretaría general. Los adecos sólo les daban tres. Como aquellos no aceptaron se fue a las urnas con lo que COPEI se quedó con los tres y sin secretaría general. Ramón Petit había salido triunfante en su debate interno para la secretaría, dejando con los crespos hechos a Carlos Navarro.

La derrota copeyana favoreció a los mepistas que lograron aliarse con los adecos, con los cual Cesar Olarte, el combativo sindicalista, repite en la Secretaría General.

Se puede decir que nada nuevo sale de este congreso. La misma discusión estéril y el mismo manejo partidista. La reforma de estructuras de poder y de cambio en el esquema electoral queda para comisiones a futuro. Nada se ha resuelto. La participación de las bases debe esperar por otro quinquenio. Los problemas laborales y sindicales sólo merecieron un día de reunión. Como que no hay problemas en el mundo del trabajo.